

INFORME SECRETARIAL: A Despacho el proceso con informe del secuestre. Sírvasse proveer. Puerto Salgar, Cundinamarca, 18 de febrero de 2022.



MANUELITA JARAMILLO ZULUAGA
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Puerto Salgar, Cundinamarca, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós
(2022)

(2013-028)

Con base en el informe secretarial que antecede, se dispone agregar al presente proceso ejecutivo de Oscar Jairo Montoya, contra Oswaldo Alexander Ostos Palomo, el informe de secuestre.

Se pone en conocimiento de la parte interesada para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ